



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

101566

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

16 NOV 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 236 - 2015 - DIR.UGEL.06/AGEBRE

Señores(as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR.

Presente.-

ASUNTO: APLICACIÓN DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA DE SALIDA A LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR EN LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 06.

**REF. : R.M. N° 556 - 2014 - MINEDU
 Directiva N°028-2015/D.UGELN°06-AGP
 Oficio Múltiple N° 0110- 2015/J.AGP/D.UGEL.06**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, y a la vez hacer de su conocimiento que de conformidad a la Directiva N°028-2015/D.UGELN°06-AGP y en el marco de la "Mejora de los Aprendizajes y la Escuela que Queremos", se ha programado aplicar la EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE SALIDA A LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR de la jurisdicción de la UGEL N°06.

La prueba diagnóstica de salida tiene como objetivo medir el avance del logro de los aprendizajes de los estudiantes del nivel primaria y secundaria de EBR de la jurisdicción de la UGEL N° 06. La evaluación comprende las áreas de comunicación (comprensión lectora) y matemática en primaria; en el nivel secundaria las áreas de comunicación (comprensión lectora), matemática, CTA, e Historia, Geografía y Economía en función a las competencias, capacidades e indicadores de desempeño en el marco del Diseño Curricular Nacional según la R.M. N°0199-2015-MINEDU y Rutas del Aprendizaje.

La evaluación diagnóstica se llevará a cabo según el siguiente cronograma:

Grados	Fecha	Hora
1°, 2°, 3°, 5° y 6° de primaria.	Lunes, 23 de Noviembre Martes, 24 de Noviembre	Turno mañana: 8:30 am a 10:00 am. Turno tarde : 1:30 pm a 03:00 pm.
1°, 2°, 3°, 4°, 5° de secundaria.	Lunes, 23 de Noviembre Martes, 24 de Noviembre	Turno mañana: 8:30 am a 10:00 am. Turno tarde : 1:30 pm a 03:00 pm.

Las pruebas de los grados se entregarán el día viernes 20 de noviembre del presente año. En tal sentido, los Directores deberán inscribirse al correo de jennyrosariomoron@gmail.com (nivel primaria) y vherrera@ugel06.gob.pe (nivel secundaria) adjuntando la ficha de inscripción para las pruebas digitales.

Los resultados deberán ser remitidos a la UGEL N° 06 en un plazo de 48 horas de aplicado la prueba diagnóstica de salida, se adjunta ficha de inscripción y consolidado de logros.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



AMVF/D.UGEL06
 RBCM/J.AGEBRE
 RLJ/E.PRIM.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN

APLICACIÓN DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA DE SALIDA A ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE I.E.E. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR UGEL N°06 – 2015

Datos Generales:

- UGEL N° 06 - DRELM
- Institución Educativa: _____
- Director(a) : _____
- Correo del Director(a): _____ Teléfono: _____
- Distrito: _____ Provincia: _____

Comité Organizador y vigilancia de la I.E.

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CELULAR	EMAIL	FIRMA



COMITÉ DE VIGILANCIA

DIRECTOR (A) DE LA II.EE.

Nota:

Lenar y escanear la ficha de inscripción, debe estar firmado por el Director(a) con su respectivo sello, enviar a los siguientes correos de los especialistas: Jenny Morón (jennyrosariomoron@gmail.com) nivel primaria y al especialista Victor Herrera Pérez (vherrera@ugel06.gob.pe) nivel secundaria.

